

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. José Efrén Trujillo Pimentel vs. Colpensiones y Porvenir S.A. Rad. 2022-00578-00.

AUTO DE SUSTANCIACION 742

Santiago de Cali, nueve (9) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo que por motivos ajenos a las partes no se realizó la audiencia programada mediante auto que antecede, el Juzgado

DISPONE

Señalar el día **26 de junio de 2023 a la 1:00 PM** como nueva fecha para realizar la audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTSS, a través de la LIFESISE, plataforma elegida por el Juzgado y puesta a disposición por el Centro de Documentación Judicial CENDOJ.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efad4bec4f2f9148c3af946c37dce514cf9993046e8a80c0d0f0f09f91589eef**
Documento generado en 09/06/2023 01:46:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>